

La Tierra de Segovia

Año I-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 65

Higiene del estudiante español

CAPÍTULO II

(Continuación)

Herencia psicofísica

El problema supradicho, de la psicología étnica española, se brinda a estudiar a los médicos y psicólogos, como fructífero en resultados; estudio que debiéramos acordar emprender sobre la marcha. Por el pronto, en el poco tiempo que tengo la honra de regentar una Cátedra, y comparando mis alumnos de Galicia, con los catalanes de una parte y de otra con andaluces y castellanos, he podido notar diferencias mentales bien patentes: el catalán o levantino, de temperamento sanguíneo o sanguíneo-nervioso, por lo general, es un hombre práctico, amigo de las soluciones claras y positivas, tenaz en sus negocios y de espíritu emprendedor a base de pisar en un terreno algo firme; es un cerebro ponderado, en general sin grandes arrosos románticos, pero persistente en sus deseos; amigo de ciertas novedades, pero no de novelorías, y de un espíritu práctico, que gusta poco de confiar las cosas al acaso: es sencillamente el fenicio comerciante que arribó a aquellas tierras hace luengos años, y el griego activo y vivaz que fundó Ampurias, Rodas, Denia y demás factorías levantinas.

El gallego, linfático o sanguíneo-linfático; rara vez de temperamento nervioso, sobre todo puro; es un estudiante aplomado, ésta es su característica fundamental, gustoso de caminar sobre terreno firme, lo mismo en sus tratos, que en sus empresas o elucubraciones científicas; para él parece haberse escrito el refrán de «despacito y buena letra»; suele en cambio de esta mayor lentitud mental, tener un mayor horizonte psicológico que el estudiante de otras regiones: en mi práctica he podido observar—casos geniales e individuales aparte—que el escolar gallego rara vez capta con rapidez un pensamiento o expone uno suyo de gran visión sintética, pero en cambio, puede pasarse impunemente una hora, sacando consecuencias científicas fructíferas de una idea, de un pensamiento matriz. Esta es la manera de ser, la psicología clásica del celta puro.

Por fin el estudiante castellano, de temperamento nervioso por lo regular, o nervioso-sanguíneo, es de feliz memoria, potente y vivaz imaginación, gran receptividad o reflejismo mental, pero por contra de un horizonte psicológico un poco menos amplio, y menos tenaz en sus resoluciones: pasa con más facilidad que un gallego o catalán, de la ilusión a la desesperanza en sus empresas; quizás muchas veces, porque la imaginación fogosa del berberisco aborigen que lleva dentro, le hizo concebir Dulcineas en lo que solo eran mozas del Toboso o manidas maritornes, y entonces desplómense sus ilusiones. Estas mismas virtudes y defectos del castellano viejo y del aragonés se atenúan algo en el leonés por la influencia de suelo, clima y mestizaje más abundante con la raza galaica; se exaltan en los andaluces, levantinos del Sur, castellanos nuevos y extremeños, en quienes la influencia de un sol africano y de una naturaleza más ubérrima espolea su fantasía, creando a veces el caso extremo de los hijosdalgos desfacedores de entuertos y protectores de desvalidos, confiados en que con solo la decisión de su robusto brazo serán capaces de vencer a la adversa

fortuna; caso éste descrito de modo tan admirable por el glorioso Miguel de Cervantes, quien fué en cierto modo un caso auténtico de su novela inmortal; la cual viene a ser como el panegirico a la inversa de la santa cautela, es la novela del desengaño, como que está escrita por un gran desengañado, que no debió serlo, al menos esta es la consecuencia o moraleja global que se saca de su lectura: En verdad si la locura de D. Quijote es una solemne equivocación, tiene un fundamento muy noble y no debe servir de base, para tratar de cercenar estos caballerescos y desinteresados impulsos, de la raza, de que se ofrece como ejemplar troquelado.

La mejor manera de modificar ciertas tendencias mentales, corregir defectos psicológicos regionales o virtudes que por exageración se tornen en defectos, es seguir el procedimiento de compensarlos, favoreciendo el intercambio de profesores, y sobre todo, de alumnos de unas y otras regiones; cosa fácil de realizar:

1.º Estableciendo el internado y semi-internado en las enseñanzas primaria y secundaria nacionales (sobre todo en la última), y destinando cierto número de alumnos pobres becarios de Andalucía a Galicia o Cataluña, y viceversa, ellos serían fermentos vivos que influenciarían sobre los demás y serían influenciados a su vez por el país de arribo, a la par que se favorecería el conocimiento mutuo de las regiones y sus habitantes.

2.º Intensificando y dándole carácter de permanencia obligatoria a las colonias escolares de mar y de montaña, cual las del Sanatorio de la Pedrosa (Santander), Oza (Coruña), etc.

3.º Estableciendo a semejanza de La Argentina, premios (1) consistentes en billetes ferroviarios de libre circulación por una región o país determinado, y ciertas *bolsas de viaje* para gastos, con obligación de tomar nota suelta, de todo lo que observen digno de mención, fotografías, etc.

(1) Los que sacasen matrícula de honor en todas las asignaturas del curso, de Instituto o Universidad, harían el viaje bajo la dirección de uno o dos Profesores.

La edad

— Como hacemos este trabajo con miras directas a la práctica, no hemos de cansar la memoria de los que nos lean, marcando los sucesivos estadios o fases por que pasa el desarrollo intelectual de los escolares; solo, eso sí, deseamos hacer constar, de una parte: 1.º Que por experiencias repetidas y observaciones ya antiguas se ha podido comprobar, que hasta los seis años no está el niño en condiciones de empezar a adquirir conocimientos intuitivos y muy someros; que hasta los doce no puede comenzar a concebir claramente ideas abstractas y hasta los diez y ocho o veinte años no está en condiciones de realizar un trabajo mental fuerte, intensivo y de investigar por cuenta propia. Así lo han entendido en todos los países cultos y en su consonancia los niños van a la escuela de 6 a 11 o 12 años, están en los Liceos o Institutos de esta edad a los 18 o 20, y de ahí hasta los 24 o 25 acaban las carreras; aprendiendo en la enseñanza primaria a observar, atesorar nociones elementales y saber hacer cosas sencillas; en la secundaria a discurrir por cuenta propia, a conocer las grandes verdades fundamentales de la ciencia y la técnica elemental tanto mecánica, como otros medios auxiliares (idiomas extranjeros, dibujo, etc.); por último, en el grado superior (Facultad), el alumno se prepara intensivamente—cursos semestrales—en saber investigar y laborar por cuenta propia en una ciencia o arte determinado; así se crean personalidades, se forman seguramente hombres útiles, más o menos listos, más o menos hábiles, pero ciudadanos capacitados para ganarse el sustento.

Por el contrario, en España: el niño va a la escuela apenas anda por su pie y sabe hablar, allí se le viene hasta los diez años, tres, cuatro y hasta seis horas diarias, tortura inquisitorial para un ser ansioso de libertad y deseoso de movimiento; a los nueve o diez años, a veces antes, se le lleva a los Institutos o se le prepara para ingreso en las Academias—y digo se le lleva, porque va como un fardo, no de propio grado, ni por propia fuerza—; ingresa en la Enseñanza secundaria sabiendo mal leer, el Ripalda o el Astete, escribir sin asomos de ortografía y sabiendo de matemáticas poco más que la cuenta de la cocinera; eso sí, ahito ya de horas de clase y encierro en la escuela; de cultura física a cero, lo que haya hecho jugando.

En el Bachillerato se le enseña por el procedimiento de clases teóricas alternas y diarias; si son diarias seis horas de sofama oratoria semanales, si alternas, tres y... pare usted de contar; pues si el Catedrático no es de conciencia y le da, como debe darle, por realizar prácticas, la ley no le obliga a ello, la ley se preocupa de que los lance seis discursos semanales, les tome la lección y les enseñe lo que haya que ver en el Gabinete si es asignatura experimental; pero no le obliga, en los Institutos, a dar clases prácticas especiales, ni dispone el modo de que el Catedrático cuente con un Ayudante especializado y un mozo adscripto a su Cátedra para poder trabajar en el Laboratorio, el cual muchas veces no existe.

El plan pedagógico en nuestros Institutos es también notable en otro respecto, que es, el de que todos los alumnos *catan los caldos*—según frase consagrada—de todas las ciencias, y todos ellos por igual y en la misma medida; lo mismo el galeno en ciernes que el jurisconsulto en agraz; el licenciado en Ciencias o el ingeniero en canuto, y además de muy donosa manera; Física, un atracón de Física un año y luego no volver a cogerla, Química igual, y así continuando. Suprimidos, al menos en parte, los exámenes de prueba de curso; no existentes en las Facultades, exámenes de suficiencia para ingreso en las mismas, y últimamente suprimida la reválida del Bachillerato para los que no aspiren a más nota que la de aprobado en el mismo; no cumplimentándose férreamente, ni mucho menos, la ley de Romanones de residencia de los padres, para que los alumnos no puedan cambiar de sitio para examinarse y escurrirse como anguilas, utilizando tal cual benevolencia de catedrático sobradamente condescendiente, caduco o valetudinario; en las condiciones supradichas, resulta, que sale sabiendo el alumno que quiere, para los demás el hacerse Bachilleres, es una especie de juego de trampolines; audacias oratorias y memorísticas y *macht* de velocidades: unos pocos de ciencia, una tonelada de audacia, media de desahogo, cara dura—para aguantar las justas indignaciones de los profesores honorables que se abochornan de presenciar este triste espectáculo,—una cierta dosis de paciencia y un billete kilométrico (1); he ahí la fórmula para hacer un Bachiller español a los dieciséis años, a los quince y antes.

Claro es que así se hacen bachilleres cotorras, no hombres; serés inútiles, parásitos futuros del cuerpo social y como los parásitos revelan descuido, incuria, suciedad y abandono, es por lo que ponemos al desnudo estas lacras, suplicando, rogando y encareciendo que no se demore más el traer a nuestro país la reforma de edades (2) para ingreso y egreso de los Liceos, que se establezca la obligación rigurosa de las prácticas, que se siga el procedimiento de enseñanza cíclica que la higiene y la pedagogía aconsejan, que se restablezcan los exámenes por grupos de asignaturas afines y mediante Tribunal, se establezcan pruebas de suficiencia para ingreso en las Facultades con vistas a la práctica, no a la erudición de cultura libresco y se obligue a cumplir la ley de residencia a los alumnos para sus exámenes en el distrito y establecimiento comarcal que les corresponda.

AGUSTIN MORENO

(1) Hace un año, alumnos de un colegio de Córcega, fueron a examinarse a Madrid...

(2) Posteriormente el Sr. Salvatella dictó dicha ley en Marzo último.

LAS BANDERAS DE DOS REGIMIENTOS

La del de "Segovia."

Por laudable que sea el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de esta capital, sobre la suscripción para regalar una Bandera al Regimiento Infantería de Segovia, núm. 75, de guarnición en Cáceres carece de finalidad, toda vez que dicho Cuerpo tiene ya Enseña donada por el Ayuntamiento de la ciudad extremeña con bastante anterioridad al mencionado acuerdo, y solo se espera la llegada del señor obispo de Plasencia que la ha de bendecir.

Tal vez, vaya S. M. el Rey para hacer la entrega de la sagrada Insignia.

La del de "La Victoria."

Su Majestad el Rey ha concedido autorización para que el Ayuntamiento de San Ildefonso, pueda regalar una Bandera al Regimiento Infantería de La Victoria, núm. 76, de nueva creación en dicha plaza.

Esta Enseña se costeará por suscripción popular, y será bordada por las señoras del Real Sitio.

La colonia veraniega tomará, también, parte activa en cuanto se relacione con la confección y entrega de la Insignia.

Notas de Castilla y León

En la parva

IMPRESIONES

El sol y el tamo pican como si se abriese la piojera. Así, el aventador se rasca con ansia. Su cuerpo padece rabiosa urticaria.

El can labrador se desuñe y desdenta, espulgándose; a cada pulga que atrapa, estornuda, al respirar—como rapé—el tamo.

Las mulas en la era se indignan de que el perro de la casa no lleve bozal, como ellas. No obstante, admiranse de que, a pesar de tener la boca libre, no se le ocurra comer ni una paja. Por eso reconocen en el hermano canino una acrisolada honradez.

Cuando el hijo del labrador derumba la hacina, en su retozo, el padre le grita:

—¡Hij'un condenao...!

Apenas el ganado deja la parva—noria para él—, se revuelca, panza arriba, con un impudor y una voluptuosidad indecibles.

Desde la era se ha oído tronar. La nube está encima. Sin embargo, no se preocupan los labradores. Aunque ya huele a tierra mojada, ellos saben que no se anegarán sus hacinas.

Los pajarillos están más gordos que nunca. Cada distracción del labriego, les supone un grano de trigo, hogaza para sus nidales. El hurto no ha de notarse en el montón.

El bálago, al ser golpeado, gime. Después de la decapitación, es profanado su cuerpo en una poza llena de ranas, que croan angustiosamente.

Santander

El Sr. Bergamín

Ha marchado a Madrid el ex ministro conservador Sr. Bergamín, reclamado por asuntos políticos.

La huelga de los Corrales

El Comité de huelga de las Forjas de los Corrales de Buena, se ha dirigido al Rey en un extenso escrito, en el que se exponen las causas que obligan a persistir en el paro.

Según parece, los patronos se niegan en absoluto a reconocer la sociedad obrera.

El general Silvestre

Ha llegado el general Fernández Silvestre, que viene a cumplimentar a Su Majestad el Rey antes de tomar posesión de la Comandancia general de Ceuta.

El general Fernández Silvestre se hospedará en Palacio durante su estancia en Santander.

Saludo

Al saber el Rey que el aviador Stoppani saldría del aerodromo de Cuatro Vientos, para hacer directamente el viaje a Roma, le envió una carta autógrafa para que le fuera entregada al Rey de Italia, devolviéndole el saludo que este le dirigiera por medio del aviador italiano.

Logroño

Conflicto resuelto

Se ha solucionado la huelga de electricistas.

Ha durado dos meses, no resolviéndose antes por la intransigencia de los patronos.

LA TORMENTA

Descargada la tormenta, ha quedado un saludable olor a tierra mojada, a heno mojado.

Las hacinas tienen, ahora, color amarillento sucio.

Seguramente, muchos granos están ya naciéndose, para pudrirse.

Los labradores pusieron los haces de pié, para que presenten menor superficie al aguacero y la espiga escurre presto. Así colocados los haces, asustan, a la indecisa luz de los crepúsculos: dijérase, soldados en guerrilla, o procesión fantástica.

El trillo—húmedo—en vez de triturar de cortar, de desmenuzar, espachurra.

El haz no casca. Con la lluvia se esponja, y enmudece. Tiene como reblandescimiento medular: está idiotizado.

Y el ganado agacha las orejas. ¿Qué influencia tendrá el barómetro sobre los músculos auriculares?

Bajo el nubarrón, parecen bien los zuecos de los segadores. No así sus sombrerones pajizos, que en este momento tanto montan como paraguas abiertos al sol.

Algunos labriegos echan mantas sobre el montón. Necesariamente, el grano se arropa con voluptuosidad.

M. A. CERÓN.

Burgos

Huelga

Se han declarado en huelga los obreros del campo del pueblo de Relondo, a los que por solidaridad siguen los de algunos otros oficios.

El cardenal Almaraz

De paso para Caldas, hállase en esta población el cardenal Almaraz, Arzobispo de Sevilla.

Fué visitado por las autoridades y muchas más personas.

Mucho dicho Prelado lo fué de esta diócesis, goza aquí de numerosas simpatías.

Antes de continuar su viaje, asistirá a una fiesta religiosa.

Se hospeda en el Palacio Episcopal.

León

Las tormentas

Las nuevas tormentas descargadas sobre los pueblos de Valencia de don Juan, Castrofuerte, Valdemora, Fuente y Carvajal, han ocasionado tremendos daños.

Muchos labradores quedan en extrema miseria. Se pedirán recursos al Gobierno.

Huelgas solucionadas

—Se ha solucionado a satisfacción de obreros y patronos, la huelga que desde hacía cuatro meses venían sosteniendo los obreros de las minas de Campomanes, Solís y Compañía, de Torre.

—También se ha arreglado por completo la de albañiles y similares, los que se han conformado con los dos reales que sobre el jornal ofrecían los patronos, en vez del 25 por 100 que pedían ellos.

Valladolid

En todos lados cuecen habas

La Junta directiva de la Cooperativa Panificadora obrera, ha repartido entre sus socios y el público en general, la circular siguiente:

«La Junta directiva de esta Sociedad, después de haber realizado toda clase de gestiones ante el señor alcalde y el señor gobernador, en sesión celebrada el domingo, 27 de Julio, tomó el acuerdo de cerrar temporalmente la panadería de la Casa social por las razones siguientes, que es necesario conocerlas:

El señor alcalde y el señor gobernador civil, consiguieron de la Sociedad de fabricantes de harinas de Valladolid que se diera a todos los panaderos de la ciudad el saco de harina de 100 kilos al precio de tasa, o sea a 59 pesetas. La Panificadora de la Casa social ha pedido hace tiempo a las autoridades el mismo derecho que tienen los demás panaderos de la ciudad, que se le dé la harina al precio de tasa, o sea a 59 pesetas, para poder fabricar el pan al precio corriente; y sin embargo, no ha podido ni poder conseguir comprar el saco de harina si no es a 65 pesetas, con una diferencia de sobreprecio de seis pesetas en el saco.

Ante esta sinrazón la Junta directiva, obligada a velar por los intereses de los socios accionistas, que con sus aportaciones, muchísimas de obreros, han puesto en marcha la obra, protestando enérgicamente que la ley no sea igual para todos, concurriendo los mismos motivos, cerrará la panadería temporalmente hasta que varíen las circunstancias el día 2 de Agosto, a no ser que antes de ese día se encuentre una solución satisfactoria. A los socios se les avisará además por medio de circular.—La Junta directiva.»

DEL EXTRANJERO

Derrota de los bolcheviques

En el frente polaco los bolcheviques han sufrido una gran derrota. Han perdido importantes redes ferroviarias, como Sarny y Valhynie, teniendo que evacuar Volhynie y la provincia de Linsk.

Las bandas de campesinos que recorren Volhynie y Ucrania combaten a los bolcheviques.

Bando de los bolchevistas

El Comité bolchevista de defensa de Petrogrado ha publicado un bando condenando a muerte a todos los agentes, en especial ingleses, que incitan a los obreros a la huelga.

El imperialismo en Alemania

De Berlín anuncian que se han producido manifestaciones monárquicas.

Hace días, destacamentos de tropas de infantería, precedidas de oficiales de lanceros y seguidas por baterías de Artillería, desfilaron ante el monumento del Canciller de Hierro, produciéndose en las calles algunas manifestaciones imperialistas.

Estas mismas tropas han vuelto a salir con la bandera blanca y roja recorriendo la Wilhelmstrasse marcando el paso de parada delante de la Cancillería del Imperio y del Ministerio de Negocios Extranjeros.

La música tocaba el «Wacht and Rhein».

El maximalismo en Portugal

La Legación de Portugal en Madrid ha publicado la siguiente nota:

«Como continúan publicándose informaciones, según las cuales el Gobierno portugués no reprime eficazmente la propaganda maximalista, la Legación de Portugal está autorizada para declarar que su Gobierno ha tomado las más rigurosas medidas para reprimir toda propaganda de este género que se intente hacer.

Ya ha sido suspendida la publicación de dos periódicos maximalistas con arreglo a las leyes de 6 y 12 de Julio de 1919.»

España

Castilla la Nueva

Toledo

La protesta de un pueblo

El vecindario de Yepes se ha amotinado a consecuencia de los despojos que paulatinamente venían sucediéndose en la iglesia colegial del pueblo. En la semana pasada los vecinos, habiendo notado la desaparición de telas, hierros y otros valiosos objetos artísticos, y que esta desaparición no cesaba se echaron a la calle dando voces contra las autoridades e interviniendo la guardia civil.

Como el alcalde les prometiese atender sus indicaciones el orden quedó restablecido.

Valencia

Alicante

La huelga de cargadores

Se halla en vías de arreglo la huelga de obreros del puerto.

Los obreros exigieron, en la reunión que celebraron con el gobernador, el despido de tres capataces, como condición precisa para volver al trabajo.

Uno de los patronos celebrará como comisionado de todos los demás, una reunión con objeto de llegar a un acuerdo definitivo.

Valencia

Huelga de criadas de servir

En Cullera se han declarado en huelga la mayoría de las criadas de servir que están afiliadas al partido obrero sindicalista. Han ocurrido varios incidentes entre grupos de huelguistas y otros que no querían secundarlas.

Lo de los tranviarios

Poco a poco va solucionándose la huelga de tranviarios.

Hay detenidos siete huelguistas.

Murcia

Cartagena

Un mitin

Se ha celebrado un mitin societario en el que tomaron parte varios oradores que aconsejaron a los obreros el que se asocien para evitar que sus derechos sean atropellados.

Don Daniel Anguiano habló de los 6.000 ferroviarios despedidos y de las subsistencias.

Cataluña

Barcelona

Huelgas

Empeora la huelga de descargadores, pues algunos carreteros han hecho causa común con los huelguistas.

El «Lok-out»

Ha comenzado el «lok-out» acordado por los fabricantes de la industria textil.

El sábado la mayor parte de los patronos despidieron a sus obreros.

Se teme que se altere el orden, y con tal motivo se han concentrado fuerzas de la guardia civil.

Andalucía

La Línea

Salvajadas

Cuando cruzaba un tren el puente de Vadollano, el guardaferro Ladislao Niéto arrojó una piedra sobre Domingo Velazquez, que se bañaba en el río, ocasionándole la muerte.

Almería

Donde no hay harina....

Comunican de Velez Rubio que han ocurrido graves desórdenes motivados por la falta de harina.

Ha sido concentrada la guardia civil.

Por tierras de Segovia Informaciones de Madrid

Sauquillo

De viaje

Hoy ha salido con objeto de pasar unos días entre sus padres que residen en San Isidro (Pontevedra) el médico de este pueblo don Florindo Canto García. También salió para Coca el párroco don Eulogio Cisneros Gonzalo.

La siega

La siega del trigo está tocando a su fin.

La cosecha aquí es mala en general, a excepción del garbanzo que presenta muy buen aspecto.

Fallecimiento

El fallecimiento de don Felipe Parra Arranz, cura párroco de Sotosalbos, ha sido muy sentido en este pueblo, donde contaba con el aprecio que le granjeó su trato afable que aquí fué muy frecuente.

Con tal motivo están recibiendo testimonios de pésame sus hermanos, don Máximo Ojeda, maestro nacional de esta escuela y su esposa doña María Parra Arranz.

Una tormenta

Ha estallado sobre este pueblo una fragorosa tormenta con gran aparato de truenos y relámpagos.

Se teme que haya destruido cuanto quedaba en el campo, pues han caído granizos de grueso tamaño, que no se funden aunque lleven sumergidos más de un cuarto de hora en el agua.

El pueblo se halla consternado y nadie se atreve a salir de casa. A los labradores les sorprendió la tormenta en el campo.

La Sierra

Vegas de Matute

De viaje

Procedentes de Segovia, hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al capitán de Artillería don Eugenio Colorado, acompañado de sus hijos Carlitos y María Eugenia.

—Después de pasar unos días en Sepúlveda y Villar de Sobrepeña, ha dado por terminada su excursión veraniega, regresando a esta ciudad, el párroco de la misma don Marcelino Alonso, con su bella y elegante sobrina la señorita Felisa Cristóbal.

Martín Muñoz de las Posadas

Visita

Ayer saludamos en esta villa al señor conde de Cedillo, que acompañado de sus bellas hijas y de su sobrino el señor marqués de Lozoya, llegaron desde Hoyuelos en automóvil, con objeto de visitar y examinar detenidamente la iglesia parroquial y el palacio del Cardenal Espinosa.

Recibidos por el señor cura ecónomo don Damián Gallego, y acompañados por él, se dirigieron hacia la iglesia, obteniendo varias fotografías y tomando distintas notas del hermoso templo, haciendo grandes elogios de él, y sobre todo, de la puerta principal que es una verdadera joya de arte.

Pasaron después al palacio, donde también tomaron notas y obtuvieron fotografías, admirando su sólida construcción y sus grandes y amplias galerías, todo de piedra.

A las seis y media de la tarde emprendieron el regreso a Hoyuelos, quedando altamente satisfechos y agradecidos por las deferencias y atenciones, que para con tan ilustres viajeros guardaron, durante su estancia en ésta.

LEED

La Tierra de Segovia--5 cts

Tierra de Coca

Nava de la Asunción

El campo

Continúan las operaciones agrícolas sin interrupción, gracias al buen tiempo que venimos experimentando; pues a pesar de los grandes calores, propios de esta época, no ha habido tormentas, azote de los labradores.

La cosecha de cereales es regular: el trigo, ha de dar buenos rendimientos, debido al tiempo fresco que precedió a los fuertes calores, favoreciendo la madurez o desarrollo completo del grano. De legumbres, sobre todo garbanzo, es buena, y lo mismo guisante, etc.

Veraneantes

Han llegado varias familias de Valladolid y Madrid a pasar, como de costumbre, el verano; siendo las principales, señora y niños de don Ramón Rubio Sanz, capitán de Artillería; don Federico de Pablos, señora e hijas; señora e hijas de don Felipe Abel y don Tomás Casado, con sus hijos, entre los que figura el joven capitán de Estado Mayor don Segismundo.

Tierra de Ayllón

Ayllón

Mercado de Santiago

Se celebró el mercado con menos afluencia que en años anteriores, obediendo sin duda el retraimiento de forasteros a encontrarse en pleno apogeo las faenas de la siega en los pueblos inmediatos; sin embargo, se hicieron numerosas ventas de trillos, horcas y demás útiles para las labores agrícolas, propias de la temporada.

¿Un bólide?

Estando la atmósfera completamente despejada, se percibió en la tarde del día 23, desde diversos pueblos de esta comarca, un ruido intenso y prolongado, atribuyéndose al estallido de un bólide.

Deportes

Elementos de la localidad, amantes de la cultura física, organizan con todo entusiasmo carreras en bicicleta y pedestres, que han de verse muy animadas, pues la idea está siendo bien recibida por los aficionados a esta clase de deportes.

De viaje

Han llegado de Valladolid, la señorita Fé Alonso del Olmo y su hermano don Leandro, profesor de Veterinaria.

Recaudación de contribuciones

El día dos de Agosto, estará abierta la recaudación para el pago de los impuestos al Estado en los pueblos de Segura de Fresno, Grado, Salceda, Torreadrada, Cuevas de Provanco, Navas de Oro, Campo de Cuéllar, Roda, Fuentesmilanos, Ventosilla, Cedillo, Nieva, Martín Muñoz de la Dehesa, Cabezueta, Villacastín, Yanguas, Labajos, Armuña, El Espinar, Santiuste de Pedraza, Bernuy de Porreros y Muñozeros.

Nombramientos

Ha sido designado auxiliar del recaudador de contribuciones de la zona de Carrascal del Río D. Benito Agradados Mozo y de la de Torreiglesias D. Gabriel Castro Borreguero.

FLAN IDEAL

El mejor postre y el más económico, es sin duda el FLAN IDEAL—En ultramarinos—

Del retablo político

Una sesión "extraordinaria". Interesantes declaraciones de Ossorio y Gallardo

Verdaderamente extraordinaria fué la sesión de anteayer en el Congreso.

A los insultos, las voces, las imprecaciones... de los días pasados, se ha sucedido la calma.

Ya desde la caída del Gobierno Maura, las izquierdas—desde los que siguen el izquierdismo suavizado y lleno de finura del marqués de Alhucemas, hasta las revoltosas huestes del abuelo Iglesias—habían cambiado de tono en su diapason.

Solo los mauro-ciervos, los rabiosos defensores del orden—cuando ellos están en el Poder—eran los encargados de perturbar las sesiones con sus protestas.

Más de pronto también los mauro-ciervistas han acallado sus voces.

Semejante estado de cosas no puede continuar.

¿Cómo han de realizar nuestros políticos una labor sana y bienhechora, sin que en el salón de sesiones del Congreso se alcen las voces irritadas de los prohombres de la política para dirigirse frases cortantes?

¿Cómo llegar a la formación de nuevos presupuestos sin que el señor Alba insulte al señor Goicoechea; sin que el señor Lerroux proclame que a él su distrito le ha elegido por que tiene en el grandes simpatías; sin que los mauristas digan que el orden es lo único que puede salvar a España y que los izquierdistas son de principios demodadores?

El caso de anteayer es único en los anales de la vida parlamentaria española.

Nosotros estamos seguros de que todos los diputados saldrían del Congreso lacios y aburridos. De continuar así, en este estado de tranquilidad, uno a uno, los padres de la Patria emigrarán a Santander o a San Sebastián en busca de emociones que aquí no encuentran. Los que queden en Madrid, tendrán que tomar la determinación de no asistir a las sesiones. Y el hemiciclo quedará desierto, con los ujieres que entrarán vasos y más vasos de agua fresca al Ministerio sedante que hará suavemente su labor parlamentaria, desmayado por el calor, sobre el banco azul.

Lo que dice el subsecretario de la presidencia.—El Gobierno aplicará la «guillotina» si fuera necesario.

Al recibir anteayer a los periodistas el subsecretario de la Presidencia señor Canals, dijo que el Gobierno lamentaba la actitud en que se había colocado el Sr. Cierva, lo cual entorpecía notablemente la labor del Gobierno.

Un periodista preguntó si habría Cortes durante todo el verano.

El Sr. Canals contestó que no podía asegurarlo, pero que, desde luego, la actitud del Sr. Cierva, retrasaría la labor parlamentaria, y que el Gobierno estaba dispuesto a apelar a todos los medios legales para cumplir con su deber.

—Incluso a la «guillotina»—dijo un periodista.

Sin duda alguna—respondió el señor Canals.—El Gobierno nacional hizo una reforma muy sabia en el reglamento del Congreso; pero antes de llegar a ello, el Gobierno confía en que todos se convenzan antes de llegar a tal extremo.

Los socialistas piden que se castiguen los atropellos contra los obreros.

Los diputados socialistas acordaron que los Sres. D. Fernando de los Ríos y D. Pablo Iglesias, visiten al Presidente del Consejo para entregarle una lista de los atropellos cometidos contra los obreros y organizaciones obreras, a fin de que, según su promesa, ponga el oportuno correctivo.

Los albigistas obsequian a su jefe con una comida

Anteanoche se reunieron en el Hotel Ritz los diputados de la minoría albista, para obsequiar a su jefe con una comida.

Interesantes declaraciones de Ossorio y Gallardo

El Sol de ayer publica unas interesantes manifestaciones que el ex-ministro maurista de Fomento, Sr. Ossorio y Gallardo, ha hecho a uno de sus redactores.

El Sr. Ossorio opina que es necesario organizar un gran partido conservador a base de los principios de la democracia social cristiana.

Eso no se podrá lograr con uniones de los titulados conservadores, siempre que esas uniones no se propongan otra cosa que defender posiciones antiguas, amparándose en los tricornos de la Guardia civil.

Preguntado por su opinión sobre la vieja política el Sr. Ossorio dijo, que ésta se hunde, porque la falta la fortaleza, de ideas, sin la cual los partidos son cuerpos muertos.

Cree firmemente en la conveniencia de que haya dos grandes partidos políticos representativos de las dos tendencias conservadora y liberal.

Para mí—dijo—las izquierdas comienzan en Melquiades Álvarez. Considero a este como el elemento conservador del izquierdismo.

El Sr. Ossorio y Gallardo terminó sus declaraciones diciendo.

—A la organización de esas izquierdas y esas derechas hemos de llegar fatalmente. La opinión española será la que dé la pauta a los políticos.

El cierre del Parlamento

Un periodista dijo al Sr. La Cierva que el Gobierno quería cerrar el Parlamento el día 5 de Agosto.

—No haga usted caso—respondió el ex-ministro conservador. Deben ustedes procurarse mantenimiento, buenas posturas y entretenimientos porque aquí estaremos hasta el mes de Septiembre, que hay muchas cosas y muy importantes que dilucidar y ni podemos, ni debemos hacer caso omiso de ellas.

Los bomberos destruyen la valla de la calle de Cedaceros

Ayer de madrugada se personó en la calle de Cedaceros una sección del cuerpo de bomberos al mando del señor Monasterio, procediendo a la demolición de la famosa valla propiedad del señor Vitorica.

A la luz de las hachas de viento dieron los primeros golpes para la destrucción don Leopoldo Romeo y don Leopoldo Cortina.

El ministro de Instrucción Pública en El Paular

Anteayer realizó una visita al Monasterio de El Paular el ministro de Instrucción Pública señor Prado y Palacio.

Le acompañaban el director general de Bellas Artes don Mariano Benlliure y el arquitecto señor Repullés.

El ministro encargó al Sr. Repullés que haga un estudio minucioso de las reformas que puedan llevarse a cabo para evitar que sea pronto, solamente unas ruinas, tan grandioso monumento.

El Sr. Prado y Palacio se propone realizar diversas excursiones para enterarse del estado en que se encuentran los monumentos nacionales y atender a su conservación.

¿Se envían más tropas a Marruecos?

Los soldados heridos llegados a Cádiz en el vapor Delfin, procedentes de Larache, han manifestado que marcharán a Ceuta con el general Fernández Silvestre cuatro regimientos que serán probablemente los de Borbón, Extremadura, Pavia y otro.

De la noticia no se tiene confirmación.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Por el nombre de Segovia REMITIDO

En el correo de ayer hemos recibido para su publicación, el siguiente comunicado que nos envía el Sr. Macías y del que solamente suprimimos la copia de una carta, por no afectar al fondo del asunto que se debate y no ser, por su índole, ni por su carácter, documento destinado a la publicidad. Tenemos la certeza de que el Sr. Macías apreciará de igual modo que nosotros esta omisión y mañana publicaremos nuestra impresión acerca del asunto, no haciéndolo hoy por no fatigar a nuestros lectores ni privarles de otro original, dada la extensión del comunicado que hoy publicamos, y que dice así:

Sr. Director del periódico LA TIERRA DE SEGOVIA.

Segovia.

Muy distinguido Sr. mio: Como contestación al artículo que se ha publicado en el periódico de su digna dirección con el título de «CEDAMOS TODOS» «POR EL NOMBRE DE SEGOVIA», tengo el gusto de enviarle inserto a continuación un escrito rogándole la publicación en ese diario por lo que le anticipa gracias y le repite una vez más el testimonio de su más alta consideración su afectísimo y s. s. q. b. s. m, Z. Macías.

En la carta que tuve el honor de dirigir en la próxima semana pasada, al señor presidente de la Sociedad Cooperativa Electra Segoviana, hice afirmaciones tan concretas y categóricas para demostrar que no existían ninguna clase de perjuicios para la expresada Sociedad en el caso de desistir de su oposición a la concesión que tiene solicitada y concedida por el Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia la antigua Electricista Segoviana, que los informadores de ese periódico, imposibilitados de oponer razonamientos fundamentados lógicamente para combatir dichas afirmaciones han tenido que recurrir al ataque personal hacia mí con el objeto de conseguir inclinar el ánimo de los segovianos y, sobre todo, de los socios de la Cooperativa en contra mía, desconociendo que el asunto que hoy con tanto apasionamiento discuten, no será abandonado jamás por mi parte a pesar de esos ataques injustos y agresivos, sino que servirá su incomprensible actitud para que yo ponga mi mayor empeño en realizar el bien que para mi amada Segovia pretendo, hasta lograr el establecimiento de la industria que servirá de origen para que renazca el poderío fabril, que en mejores tiempos tuvo esa capital y su provincia.

Lo único que me produce temor muy justificado es, que la Sociedad que pretende instalar sus talleres, apercibida de la lucha comenzada, apenas iniciado el proyecto de su establecimiento desconfie de las facilidades que yo la prometí que hallaría por parte de todos los segovianos sin excepción alguna por tratarse de asunto tan beneficioso para los intereses generales de esa capital, y desista de emplazar en esta su industria aceptando ofrecimientos que con gran insistencia la vienen haciendo de otros lugares de España, entre otros Toledo y León y cuyas negociaciones están pendientes del resultado de las que se siguen en Segovia.

Mucho me complace que haya dado lugar la cuestión que se discute a recordar por todos y con perfecta unanimidad (como en justicia corresponde) los grandes beneficios que hizo a Segovia el nunca bien llorado Excmo. Sr. Marqués de Cañada-Honda, pues a él se debe en primer término, la creación de la Cooperativa Electra, por las facilidades que me dió cuando le propuse la cesión de sus propiedades y el haber aceptado el pago en acciones liberadas, sabiendo previamente que por el hecho de ser Sociedad Cooperativa, habían de devengar un interés escasísimo o nulo; pero también será justo consignar, que para fijar el valor y condiciones de venta que yo consideraba convenientes al realizar la cesión de dichas propiedades, me autorizó ampliamente, como lo demuestra el documento público otorgado en Madrid, ante el Notario D. Rafael Martínez Macarino, en 23 de mayo de 1914, que entre otras cosas dice:

«Que el Excmo. Sr. Marqués de Cañada-Honda, otorga poder especial tan amplio, y bastante, como en derecho se requiera, en favor de D. Zacarías Macías y André, mayor de edad, vecino de Madrid, para que en su nombre haga cesión a la sociedad Co-

operativa Electra Segoviana, de una fábrica hidráulica, situada en el río Eresma, y término de Segovia, comprendidos los derechos de ampliación, de salto y terrenos adyacentes que corresponden a dicho inmueble: verificando dicha cesión en la forma que crea oportuna, ya como aportación a dicha sociedad, o como venta, y en todo caso por el precio que estime conveniente, que recibirá al contado o a plazos, en metálico o en valores, y con las demás condiciones que estime.»

El argumento de los expresados informadores, de que por la cláusula segunda de la escritura social de constitución de la Cooperativa, se deduce al decir que se adquiere el aprovechamiento hidráulico, con todos los derechos concedidos, o que se concedan; no se refiere de ningún modo a los 136 metros que se negaron por la administración, y que de modo terminante y expreso fueron renunciados al aceptar sin protesta ni reserva de ninguna clase, al peticionario, Excelentísimo Sr. Marqués de Cañada-Honda, la concesión otorgada, sino al estado en que se hallaba la repetida concesión, por el recurso dealzada presentado por la Electricista Segoviana, contra la concesión de los tantas veces repetidos 8.940 metros.

Supongo que no quedará duda a nadie de que la escritura social se refiere a los derechos concedidos por la administración al Excelentísimo señor marqués de Cañada-Honda y los que se concedan a los que definitivamente se habrían de obtener al resolverse el recurso contencioso-administrativo que había entablado la Sociedad Electricista.

Lo concerniente a la denuncia que presentó el Excmo. Sr. marqués de Cañada-Honda, y que se refiere a la utilización ilegal por la Electricista Segoviana, de una ampliación en su canal de fuga, es cuestión completamente distinta, y que no debe involucrarse con la anterior concesión.

La expresada denuncia fué presentada como represalia por el Excmo. Sr. marqués de Cañada-Honda, a instancias de la Sociedad Cooperativa, en vista de la oposición que la Sociedad Electricista Segoviana hacía para dificultar la creación y desarrollo de la Cooperativa, y como ya hemos dejado dicho en anteriores escritos, fué admitida por la administración, que la reconoció como cierta. La Electricista Segoviana solicitó nuevamente la concesión de lo que antes utilizó indebidamente y el señor gobernador civil la otorgó. La Sociedad Cooperativa se opuso a esta concesión, solicitando se le reserve 136 metros.

En este estado se halla el litigio, y como para juzgar bien ha pedido la superioridad todos los antecedentes del asunto, por una reciente Real orden, y como en este estudio y resolución se ha de emplear mucho tiempo; como es lógico suponer, entre tanto, Segovia pierde ocasión que será muy difícil que se vuelva a presentar, pues como ya tenemos repetido en anteriores escritos, podrá proyectarse e instalarse en Segovia industrias que traten y transformen los productos de su suelo, pero una fábrica en que se trate materia tan extraña como el caucho será difícilísimo.

Bien pudiera ser la causa de todo lo que viene ocurriendo en esta ocasión que la Cooperativa tuviera sus miras de adquirir las propiedades de la Electricista para ampliar su Central; pero si esto fuera así, tiempo han tenido desde que cesó ésta de prestar sus servicios de alumbrado y puso en venta sus propiedades y maquinaria, de hacer las gestiones convenientes. Yo, antes de tratar con nadie de dicha venta, inicié la idea a la Sociedad Electricista y a la Sociedad Cooperativa, en un mismo día, hace algunos meses, de que debieran tratar de este particular, aconsejándoles que era conveniente a las dos sociedades, y de ello puede dar fé, por una parte, mi buen amigo don Rufino Arango, a quien visité especialmente en su casa para este fin y, por otra, mis igualmente buenos amigos Sres. Deza y Bravo, a los que, con motivo de celebrar con ellos una conferencia, en la que había de tratarse de la cesión de las acciones que entonces poseía a la Sociedad Cooperativa, les expuse la expresada idea. Tal vez la carencia de fondos de la Sociedad Cooperativa para adquirir dichas propiedades o pretender obtenerlas por un precio más bajo que el correspondiente a la tasación en que las tiene la Electricista, ha sido la causa de no llegar a un acuerdo.

Respecto a lo que han manifestado los informadores de que no solo se resuelve la

cuestión con cesar en su oposición a la Cooperativa, sino que está pendiente de resolver lo referente a la adquisición de terrenos para emplazar la construcción de los nuevos talleres, he de contestar, que se están haciendo las gestiones necesarias, que no podrán llegar a su fin hasta que no se sepa el estado del asunto más principal, que es el aprovechamiento hidráulico, pues es fácil comprender que sin estar solucionado esto, las compras hechas no tendrían resultado práctico ninguno, y causarían grandes perjuicios a los adquirentes. Si existiese el menor temor, de que una vez desistido por la Sociedad Cooperativa de la oposición que tiene hecha a la concesión de la ampliación que solicitó la Electricista y concedió el Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, de que los fabricantes que tratan de instalarse en Segovia, no podrían llevarlo a efecto por no encontrar facilidades para la compra de terrenos (que yo espero no será así), puede estipularse la condición, de que la Cooperativa solo se presta a retirar su acción que en caso de instalarse la fábrica proyectada.

La Sociedad Cooperativa, no puede tener ningún temor de que la nueva empresa pueda hacerle jamás competencia generando energía destinada al alumbrado público y particular de Segovia. Lo único que podrán hacer los fabricantes que proyectan instalarse, y ésta es una concesión que yo solicité desde el primer momento, que si llegan a ampliar su salto de agua uniendo los del Moral y de La Confianza, como seguramente les sobraría energía para dar movimiento a sus talleres, podría ceder esta energía sobrante a la Sociedad Cooperativa a precio prudencial, con cuya solución la Sociedad Cooperativa resolvería perfectamente el problema que tiene al presente de escasez de potencia hidráulica en su central, debido al haberse quedado sola en el suministro de alumbrado público y particular a Segovia.

Como pudiera seguir esta estéril lucha, que a falta de recursos para convencer por una de las partes, ha entrado en un período de ataque personal (afortunadamente no iniciado por mí) y atendiendo consejos de elevadas personalidades de Segovia, creo prudente proponer que se nombre una comisión arbitral, compuesta de personas ajenas a todo interés y de elevado prestigio en nombre del pueblo de Segovia y sus intereses generales, abra una extensa información para poner en claro la razón que existe a cada una de las partes contendientes. A ese fin, y con relación a la forma de llevar a la práctica esta idea, tengo hechas gestiones y consultas esperando que esta decisión ha de ser la única que resolverá todas las dificultades satisfactoriamente, de otro modo, preveo (y esto debemos evitarlo todos), puede seguir con carácter interminable, una lucha de partidistas, y así como los ataques a mi humilde personalidad no los temo ni me preocupan, sería para mí dolorísimo que habiendo solamente pretendido hacer un gran bien a los segovianos, resultara un grave mal que tomaría el carácter de gravísimo, si la lucha entablada tuviera por término un problema de carácter social. Unidos todos, puede hacerse nuestra amada Segovia grande; divididos y separados, será débil y pobre siempre.

Considero contestado todo lo que se refiere al asunto que más interesa a Segovia en general. Lo que se relaciona con los ataques hechos con tanto encono e injusticia a mi persona es cuestión de interés para mí particularísimo, y solo prometo que oportunamente he de contestar a ellos, tan cumplidamente, que todos habremos de quedar colocados en el lugar que nos corresponda.

En estos momentos las horas deben ser de sacrificio para llegar al fin propuesto, y el primero que hoy comienza dando ejemplo soy, yo que dejo indefensa la situación de entredicho en que me han colocado la desconsideración e ingratitude de mis contrarios en esta cuestión.

POSTRE IDEAL

Natillas, crema de limón y a la vainilla, se preparan con el POSTRE IDEAL. En ultramarinos.

LEED

«La Tierra de Segovia»

AYUNTAMIENTO

El impuesto de inquilinato

El alcalde ruega a los vecinos no opongan resistencia al pago del impuesto de inquilinato, pues la situación del erario municipal, como es público y notorio, no es muy próspera.

El alcalde ha hecho constar que los vecinos de las clases acomodadas son las que más tenazmente se resisten a satisfacer las cuotas de dicho impuesto.

Si no se modificó tal conducta se ordenará el apremio.

La vacante de médico de la Beneficencia municipal

Por no reunirse suficiente número de vocales no celebró sesión anoche la junta municipal de asociados, que había sido convocada para la elección de médico de la Beneficencia.

Se reunirá mañana.

LA HERNIA se cura sin operación con los



Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y curación radical en la mayoría de los casos con el tratamiento combinado de los APARATOS Y EMPLASTOS NOTTON.

Gran premio y medalla de oro en la Exposición Internacional de Progreso Moderno de París, de 1915

J. NOTTON

—Cirujano especialista en—
hernias

MONTERA, 8 MADRID

AVISO: Durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, del 15 al 30, el señor Nottton recibirá en SEGOVIA, Daoiz, 25

de diez a una y de tres a cinco FESTIVOS: de diez a doce.

GRATIS: los martes por la mañana. EN MADRID: del 1 al 10.

Especialidad en fajas para embarazadas y para combatir la obesidad.

Si queréis comprar sombreros de paja para caballeros y niños, hacedlo en la sombrerería de Claudio Moreno, Corpus, 10. Completos surtidos en clases y formas.

La muñeca Ideal

Nueva casa de Confección; gran surtido en ropa blanca de señora y niño, trajes para niños en panamá, gran novedad Charlot, pana, paño y drill, medias en color y negras, transparentes de algodón, hilo de Escocia y seda, faldas modelos de París, blusas de batista, Boal y seda y todo el surtido completo de confección, Etaminas en colores a peseta, percales de camisas a 1'05 céntimos y 1'20 pesetas.

Se garantiza generoso, confección y precios. Todo esto lo encontrareis en el nuevo comercio La muñeca Ideal, Isabel la Católica, 2, frente al Toledano.

LA VIDA EN LA CIUDAD

VIDA DE SOCIEDAD

Viajeros

Han llegado:
De Castellón, el ingeniero agrónomo del servicio Catastral, D. Julio Gutiérrez.
De Veganzones, el médico D. José Useros y D. Ricardo Sanz.
De Muñoveros, D. Ramón Martínez.
De Madrid, D. Luis Álvarez, D. Antonio Gutiérrez, D. Alvaro García de Castro y D. Carlos Coig Rebagliatto.
De Bilbao, D. Andrés López y señora.
De Coruña, D. Lino Álvarez.
De Avila, D. Andrés Gutiérrez.
Se encuentra en Segovia, D. Trino Hurtado de Mendoza.
Han salido:
Para Madrid, D. Francisco Abad, y el súbdito alemán, D. Enrique Heusckel, señora e hijo.
Para Riaza, D. Francisco García.
Para Valladolid, D. Manuel Reyes Herrero.
Para Bilbao, D. Alvaro García de Castro.
Para Sepúlveda, D. Juan de Andrés.

Delegación de Hacienda

SECRETARIA

CLASES PASIVAS

Los individuos pertenecientes a dichas clases que tienen consignados sus haberes en esta Tesorería de Hacienda, pueden hacerlos efectivos en los días que se expresan a continuación, debiendo presentar la cédula personal los pensionistas que residen fuera de Segovia.

Día 1.º de agosto. — Montepío civil y jubilados.
Día 2.º — Montepío militar.
Día 4.º — Jubilados de guerra.
Días 5, 6 y 7. — Todas las nóminas en general.

INTERVENCIÓN

Movimiento de fondos en el día de ayer

INGRESOS

	Pesetas
Por valores a cargo de la Administración de Hacienda...	4.974'83
Idem ídem de Aduanas...	580'00
Por resultados de ejercicios anteriores	8.51'37
Por operaciones del Tesoro...	2.293'86
Reintegros de gastos...	52'15
Recargo municipal...	10'95
Total	8.763'16

PAGOS

Por obligaciones de los departamentos ministeriales..... 4.270'83

EL TIEMPO

Las altas presiones continúan hacia el N. de España. Los mínimos relativos que siguen formándose en la región central, originan tormentas en Castilla la Vieja y Alto Ebro.

El cielo está millado en toda la Península.

La temperatura máxima fué de 36 grados en Jaén y la mínima de 8 grados en Zamora.

Pronóstico

En las regiones del Norte; tiempo variable.

En las del Centro, tendencia tormentosa.

En las de Cataluña, Levanté, S. E. y Cuenca del Guadalquivir, buen tiempo.

En la costa Sur, mar, vientos del N.

Observaciones meteorológicas en el día 30 de Julio Segovia

Barómetro reducido a 0º, 9 mañana, 677,3. — 5 tarde, 677,5.

Dirección del viento, 9 mañana, S. — 5 tarde, E.

Fuerza del viento, 9 mañana, moderado — 5 tarde, moderado.

Temperatura, 9 mañana, 13,5. — 5 tarde, 19,4.

Máxima, 19,8
Mínima, 12,2.

Pluviómetro (lluvia vispera), 2,6 milímetros.

VOZ DE ALARMA

Una Real orden atentatoria a los intereses artísticos de la Ciudad
Emigración de obras de arte
Aún es tiempo de evitar el despojo.

Hace días tuvimos noticias del asunto que hoy queremos tratar. Antes de emprender en serio una campaña que estimamos ya de urgencia, quisiéramos enterarnos debidamente y hacer alguna gestión, que nos permitiera esperar la debida rectificación de lo que se intentaba.

Sin haber podido obtener las necesarias pruebas, si bien después de haber confirmado la realidad de nuestras noticias, nos vemos obligados a tratar de la cuestión, dando la necesaria voz de alarma, ya que, al parecer, se lleva en este asunto una celeridad digna de mejor causa y que quisiéramos ver desplegada en todo lo que para Segovia es de urgencia inmediata acometer.

Según parece se ha dictado recientemente una Real orden, que se ha comunicado a la Academia de Artillería y a la Comandancia de Ingenieros, para que se entregue al Duque del Infantado un magnífico ventanal, que existe en la iglesia del antiguo convento de San Francisco. Ese ventanal, de estilo Renacimiento, es el único que de aquella época existe en Segovia, o, por lo menos, es lo mejor que en estilo tenemos.

Respecto a la Real orden, se nos dice que abarca más que esto; que es amplísima; y si ello fuera cierto, habría que redoblar la campaña, porque a este despojo seguirían otros y sentaríamos, al consentirlo, un precedente que a corto plazo sería funestísimo.

Nos limitamos hoy a rogar de nuevo a la Comisión provincial de Monumentos artísticos que intervenga de modo directo y evite que ese ventanal nos sea arrebatado.

No discutamos ahora si tiene o no valor, si tiene o no importancia la cesión, ni si estará mejor o peor aquí o donde se lleve; atengámonos tan solo a que es una muestra del arte de una época, a que es nuestro, a que lo tenemos aquí y a que lo que aquí haya, aquí se debe conservar.

Algo valdrá ello cuando se lo quieren llevar; y entre un particular que lo desea y una ciudad que en su poder lo tiene, la preferencia no debe discutirse.

Requerimos al Ayuntamiento a que con la urgencia que el caso requiere; se constituya en sesión; si juzga que la cosa lo merece, y además de valerse de los medios que crea oportunos, interese a los representantes en Cortes para que interpongan la influencia necesaria a impedir que de Segovia se lleve nada nadie; que hartas cosas nos han quitado ya.

Y por último, invitamos a la prensa local a que nos acompañe en la protesta, haciendo extensiva la invitación a los Círculos de recreo, para que fijen en sus salones listas destinadas a recoger firmas que vengan a apoyar el deseo unánime que en todos debe imperar y contengan la petición de que por de pronto se suspenda el cumplimiento de esa Real orden, en tanto se gestiona enérgicamente su revocación, para evitar el tener que recurrir contra ella; pues a todo estamos dispuestos, si como nosotros se piensa, para evitar esa emigración que ahora se inicia y que, de continuar, nos llevaría hasta quedarnos sin el Acueducto, en cuanto alguien se encaprichara de veras con él.

VIDA RELIGIOSA LA VIDA MILITAR

Santoral y cultos

Día 31

Santos Ignacio de Loyola, confesor, fundador de la Compañía de Jesús y Juan Columbini, confesor fundador del Orden de Jesuatos.

la mañana (hora oficial), la misa de comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos para los coros de señoras y señoritas asociadas.

En la misma iglesia, de ocho a nueve de la tarde, el ejercicio eucarístico acostumbrado por la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento.

En los reverendos Padres Misioneros. A las ocho y cuarto de la tarde, el Santo Rosario.

En las Dominicas. Al anochecer, rosario y meditación.

Día 1.º de Agosto

Primer Viernes de mes, (cultos matutinos). Hemos de anticipar hoy, como día más oportuno los que se celebrarán, a saber:

En San Miguel. A las ocho y media, misa de comunión general para los Archicofrades del Sagrado Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración.

En Santa Eulalia. A la misma hora, también misa de comunión general para la Asociación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

En los reverendos Padres franciscanos. A las diez, misa sacramental con el ejercicio acostumbrado al deficiente Corazón.

En Corpus Christi. Como festividad de San Pedro ad-vincula, la Congregación sacerdotal, celebrará por Estatutos, misa cantada a las diez y media.

Pasaportes

Se interesan del Excmo. Sr. Capitán General de la región para incorporarse a la Zona de Cuenca, núm. 9, donde ha sido destinado, al capitán de esta Zona de Reclutamiento D. Eulalio Sahuquillo Montaner y familia.

Documentación

Se dispone que la Zona de Reclutamiento de Getafe, núm. 2, disuelta por R. O. circular de 1.º del actual, haga entrega al Regimiento de Infantería de la Victoria, núm. 76, de nueva creación en la Granja, de los diarios oficiales y colecciones legislativas que tenga en sus oficinas.

Junta

Hoy a las once se reunirá en el despacho del Excmo. Sr. General Gobernador militar la junta nombrada para la elección de terrenos para el cuartel que se proyecta construir para el Regimiento de Artillería de posición.

Entrega de pabellones

Ayer a las 18 horas se procedió por la Comandancia de Ingenieros, a hacer entrega del cuartel de «Bóvedas» en San Ildefonso, al Regimiento de Infantería de la Victoria, núm. 76 y seguidamente el Depósito de Intendencia también entregó al Sr. Coronel del expresado Regimiento los pabellones números 4 y 5 del segundo piso del cuartel de «Retenes».

ECOS VARIOS

Nombramiento

Ha sido nombrado capellán altarero de esta Santa Iglesia Catedral, D. Gregorio Martín Abad, cura párroco de Duruelo, pueblo de esta provincia.

El agraciado es sobrino carnal de don Dámaso Martín, que en vida desempeño igual cargo.

Los peligros de la infancia

El niño de seis años, José López de Antonio, que estaba jugando con otros muchachos, se cayó en el arroyo Clamores, ocasionándose heridas en la cara y en el frontal.

Fué asistido en la casa de Socorro, y después de curado, acompañado de su madre, pasó a su domicilio, San Antón, 10.

Verbena aplazada

Con motivo del mal tiempo se ha aplazado hasta esta noche la verbena anunciada para ayer.

Registro civil

Se han inscripto las partidas de defunción de la Hermana de la Caridad (del Hospital) Sor Emilia Izquierdo Mayoral, de 51 años, y del Artillero del Regimiento, Juan Martorell Jubán, de 22 años.

Comedor de caridad

Día 30 de julio de 1919.—Comida: cocido.—Cena: judías con patatas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 86; niños, 104; total, 190.

En la cena: adultos, 82; niños, 102; total, 184.

Total del día, 374.

Se vendieron 23 raciones sin pan a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

EN LA VÍA FERREA

Un herido grave

Cerca del disco de La Losa, ha aparecido gravemente herido el capataz de la vía, ignorándose si fué atropellado por el tren núm. 32 o si se cayó de éste.

A pesar de las gestiones que realizamos en los centros oficiales, no hemos podido adquirir más datos.

SE VENDE

Una gran casa, calle de la Plata, número, 6, consta de piso bajo, principal y segundo, tiene sitio para jardín, dos grandes pilas para lavar, grandes comodidades, agua en todos los pisos, higiene.

Para tratar con su dueño, Angelete, 2.

BARRITA. — El mejor montado de la población. El más elegante y mejor situado. Esmerado servicio. Refrescos, chocolates, licores, aperitivos y fiambres.—Especialidad de la casa: **EL CAFÉ.—San Francisco. 4**

POSTRE IDEAL

¿Quiere V. preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee V. el Postre Ideal. En ultramarinos.

DAVID HERNÁNDEZ SANCHEZ

Consulta de medicina y cirugía de 1 a 3.

Plaza de Alfonso XII, 6.

Teléfono de La Tierra, 143.

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADOS LA BOLSA LA CONCEPCION JABON "LEO,"

COTIZACIONES

SEGOVIA.—Trigo: a 21,25 la fanega; centeno, a 15,50 ídem; cebada, a 9,875 ídem; harina única, a 61 pesetas los 100 kilogramos; patatas, a 4,50 los 11,50 kilogramos.

CUELLAR.—Trigo, a 21,50 pesetas la fanega; centeno, a 15,75 ídem; cebada, a 11 ídem; yeros, a 14 ídem; avena, a 7,50 ídem; patatas, a 4 pesetas los 11,50 kilogramos. Mercado encalmado.

SANTA MARIA DE NIEVA.—Trigo a 21,25 pesetas fanega; cebada, a 10,25 ídem; avena, a 6,25 ídem; algarroba a 14,00 ídem; centeno, patatas, a 3,50 los 11,50 kilogramos. Tendencia firme.

RIAZA.—Trigo a 20,25 pesetas la fanega; centeno, a 16,00 ídem; cebada, a 10,75 ídem; algarroba, a 15,25 ídem; avena a 7,50 ídem patatas, a 5,50 y 6 ídem los 11,50 kilogramos Tendencia firme.

TUREGANO.—Trigo, a 20,75 pesetas la fanega; centeno, a 15,50 ídem; cebada, a 11 ídem; algarroba, a 14,75 ídem; avena, a 7,50 ídem; yeros, a 18 ídem; Mercado flojo.

NAVA DE LA ASUNCION.—Trigo, a 21 pesetas las 94 libras cebada, a 10 ídem; centeno, a 16 ídem; algarroba, a 15 ídem; avena, a 7,50 ídem.

AYLLÓN.—Trigo a 20,50 pesetas la fanega; cebada, a 12,50 ídem; centeno a 16,00 ídem; harina de primera, a 8 pesetas los 11,50 kilogramos; de segunda, a 7,75 ídem, piensos tercerillas, a 4,50 ídem; salvado grueso, a 3,50 ídem; comidilla, a 3,50 ídem; algarroba, a 15 ídem. Tendencia sostenida.

SAUQUILLO DE CABEZAS.—Trigo, a 21 pesetas las 94 libras; cebada añeja, a 12 ídem la fanega; ídem nueva, a 11 ídem; algarroba, a 20 ídem; centeno, a 16 ídem.

La siega del trigo está tocando a su fin. La cosecha, en general, es mala, excepción hecha de la de garbanzos, que presenta buen aspecto. Tiempo de grandes tormentas.

VALLADOLID.—Trigo, a 22,25 la fanega; centeno, a 16,25 ídem; algarroba, a 15,50 ídem; avena, a 8,00 ídem; habas, a 20 ídem; alubias, a 10 pesetas los 11,50 kilogramos; garbanzos, de 40 a 60 pesetas la fanega; harina de segunda, a 7 ídem los 11,50 kilogramos; de tercera, a 6,75 ídem; salvados, de primera, a 5 ídem; de segunda, a 4 ídem; de tercera, a 3 ídem; hechadura, a 4,50 ídem; patatas, a 3,75 ídem; cebada, 10,75 ídem.

MEDINA.—Trigo, a 20,75 pesetas fanega; centeno, a 16 ídem; algarroba, a 15,50 ídem; cebada, a 14 ídem. Tendencia firme.

PEÑAFIEL.—Trigo, a 22,25 pesetas la fanega; centeno, a 16 ídem; yeros a 15,00 ídem; avena, a 7,50 ídem; cebada, a 11 ídem. Tendencia firme.

PALENCIA.—Trigo, a 21,25 pesetas la fanega de 92 libras; cebada, a 10 ídem; yeros, a 18 ídem; centeno, a 16,25 ídem.

BURGOS.—Trigo, álaga a 21,125 pesetas los 44 kilogramos; mocho y rojo, a 20,375 los 42,50 ídem; cebada, a 11,50 la fanega, yeros a 16 los 44 kilogramos; avena a 8,25 la fanega; harinilla, a 43,47 los 100 kilogramos; comidilla, a 35,86 ídem; salvadillo, a 28,26 ídem; salvado a 28,98 ídem.

LEÓN.—Trigo, a 20,50 pesetas la fanega; cebada, a 13,00 ídem; centeno, 15,75 ídem; avena, a 8 ídem; patatas, a 4,65 los 11,50 kilogramos. Mercado animado.

ARÉVALO.—Trigo, a 21,25 pesetas la fanega; cebada, a 10,50 ídem; centeno, a 16 ídem; algarroba, a 15 ídem. Tendencia firme.

PASTOS

Se arriendan los pastos y rastrojera para 500 cabezas lanares, del caserío denominado «Berbete», término municipal de Zarzuela del Monte, desde la fecha hasta el 30 de septiembre próximo.

Para más detalles, dirigirse a Eusebio Campo, en Zarzuela del Monte.

Fondos públicos. 4 por 100 interior

Serie F.....	77,45
> E.....	77,65
> D.....	77,90
> C.....	79,25
> B.....	79,25
> A.....	79,25
> G y H.....	79,25
Fin del corriente.....	77,25

Carpetas provisionales del 4 por 100 interior (1 de Julio de 1919)

Serie F.....	77,50
> E.....	77,50
> D.....	77,50
> C.....	77,45
> B.....	77,45
> A.....	77,45

4 por 100 exterior.

Serie F.....	89,25
> E.....	89,25
> D.....	89,50
> C.....	89,50
> B.....	89,75
> A.....	89,65
> G y H.....	91,00

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
> D.....	00,00
> C.....	89,25
> B.....	89,00
> A.....	89,00

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	00,00
> E.....	00,00
> D.....	98,90
> C.....	98,90
> B.....	98,90
> A.....	98,90

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

Serie F.....	98,45
> E.....	98,45
> D.....	98,45
> C.....	98,45
> B.....	98,45
> A.....	98,50

Valores mercantiles e industriales. Acciones.

Banco de España.....	523,00
Hipotecario.....	287,00
Español de Crédito.....	000,00
Tabacos.....	316,00
Explosivos.....	000,00
Azucareras preferentes.....	96,00
Idem ordinarias.....	00,00
Felgueras.....	143,00
M. Z. A.....	328,00
Norte de España.....	316,00
Unión y Fénix Español.....	900,00

Cambios

Francos.....	71,50
Libras.....	22,82
Dólares.....	5,20
Marcos.....	35,50

Comentarios

Aunque los fondos públicos continúan firmes, ya empieza a notarse irregularidad en sus cotizaciones, que es el primer paso hacia la debilidad. En el mercado de valores mercantiles e industriales, se acentúa la flojedad, efectuándose muy pocas operaciones, y estas con desventaja, especialmente en títulos ferroviarios. Nuevo descenso hay que señalar en el cambio de los francos, lo que no puede causar extrañeza, conociendo nuestras relaciones económicas y financieras con la vecina República.

Excepto la serie de partida que retrocede 5 céntimos, los otros títulos del 4 por 100 interior, mejoran sus últimas cotizaciones 5, 25, 30 y 35 céntimos.

En las carpetas provisionales se compensa la baja de 0,05 en las tres últimas series, con el alza registrada en la serie E.

El exterior se mantiene firme, con tendencia favorable.

El amortizable del 5 antiguo, pierde 10 céntimos, y el moderno, por el contrario, avanza.

Entre los valores industriales, sólo las Azucareras preferentes logran un beneficio de medio entero; los Tabacos, Felgueras y Nortes, retroceden un punto los dos primeros, y medio el último.

Los francos se negocian 1,10 por ciento más barato que el día anterior. Las libras avanzan 8 céntimos, repiten cambio los dólares y los marcos quedan medio entero más bajo que en la última sesión.

DE TODOS LOS INNUMERABLES ARTICULOS QUE TRABAJAMOS, TENEMOS UN MODELO QUE VENDEMOS A PRECIO DE PRO-

DEMOSTRACION PAGANDA

LIBRERIA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :-: Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

INAUGURACION PARA PRIMEROS DE AGOSTO PROXIMO

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

Se venden

Baldosas, huecos de balcón, ventanas y puertas, procedentes de derribo.

Informes y venta, en el taller de Ebanistería y carpintería de don Ezequiel Ramos Villarreal, Jardiniillos de San Roque, Segovia.

Coche

CORREO DIARIO DE SEGOVIA A AVILA y viceversa, desde 1.º de Junio. Salida de Segovia, 8 mañana. Llegada a Avila, 4 tarde. Salida de Avila, 8 mañana. Llegada a Segovia, 4 tarde. Para encargos y asientos, San Francisco, núm. 1, SEGOVIA

ULTRAMARINOS DE

Tomás Cerezo

Especialidad de la casa: EMBUTIDOS Plaza del Azoguejo, 1

ULTRAMARINOS FINOS

Gran surtido en conservas de todas clases.

Vinos y licores de las mejores marcas, y toda clase de artículos procedentes de las mejores casas.

LA CONFIANZA

CERVANTES 6, SEGOVIA

Chocolates

superiores, elaborados a brazo, bien conocidos del público en general.

LA CONFIANZA

CERVANTES, 6, SEGOVIA

¡ES EL MEJOR!

¡EL MAS ECONOMICO!

¡EL MAS PURO!

La economía e higiene recomiendan para todo uso doméstico este

JABÓN EXTRA

de HIJOS DE BORREGON.

Frontón Polo

CAMPO DE TENNIS

Hermoso local para pasar las horas del verano, tanto los aficionados a tomar parte activa en estos deportes, como quienes gusten de presenciar los partidos.

TODOS LOS DIAS ABIERTO Frontón POLO—En los Estiradores

CAFES

Legítimos de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados diariamente

La Confianza

CERVANTES, 6, SEGOVIA

Francisco M. Marcos

ALMACEN

DE DROGAS

PERFUMERIA

Especialidad de la casa

Agua de Colonia marca

“EL AGUEDUCTO”

Corpus, 7

ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.

AVISOS: INFANTA ISABEL, 12. Teléfono, 188.

SAN MARCOS.—Teléfono, 125.

BALNEARIO SEGOVIANO

Calle de San Francisco, 23.—SEGOVIA

Baños de recreo.—Duchas.—Amasamiento.—Aguas de mar artificial.—Algas marinas.—Baños sulfurosos, alcalinos y de todas clases.—Aguas minerales artificiales de composición química exactamente igual a las de Archena, Ledesma y demás establecimientos oficiales.

Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baño.

Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas las formas, sífilis, escrofulismo, rigideces articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos.

TEMPORADA: Del 15 de Junio al 15 de Octubre

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables
El de más confort e higiénico,
montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSIÓN COMPLETA

Teléfono número 80 :: INFANTA ISABEL, 24 :: Segovia

APARATOS
Y
DISCOS



"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA
REGISTRADAS

Relojes de bolsillo y pared de todas clases :: Gramófonos y discos :: Óptica de precisión :: Bombillas y material eléctrico :: Taller de composturas

RELOJERIA

DE

DÁMASO BARRIO

PLAZA MAYOR, 8
SEGOVIA

COMPRE USTED

EN EL NUEVO ECONOMATO
Corpus, núm. 10
Teléfono, 116

El café,
el arroz,
el aceite,
el azúcar,
el bacalao,
las alubias,
los garbanzos y
los chorizos de Cantimpalos

BANCO MATRITENSE

Sociedad Cooperativa de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

SUCURSALES: Málaga, Guadix, Córdoba, Alcázar de San Juan, Granada, Valdepeñas, Talavera de la Reina, Montilla, Trujillo, Tomelloso, Pozoblanco, Logrosán y New-York

En breve se inaugurará la Sucursal en Segovia, Colón, 8

Se invita al Comercio, a la Industria y a los agricultores que aun no lo hayan hecho, a suscribir acciones de esta Sociedad Cooperativa de Crédito a fin de que puedan aprovecharse de la inmensa ventaja que les proporcionará en sus operaciones de banca y que son, entre otras, las siguientes: préstamos, descuentos, giros, compra-venta de valores públicos, cobro de cupones, cuentas corrientes con interés, etc., etc., todos en condiciones de rapidez y modicidad difíciles de mejorar.

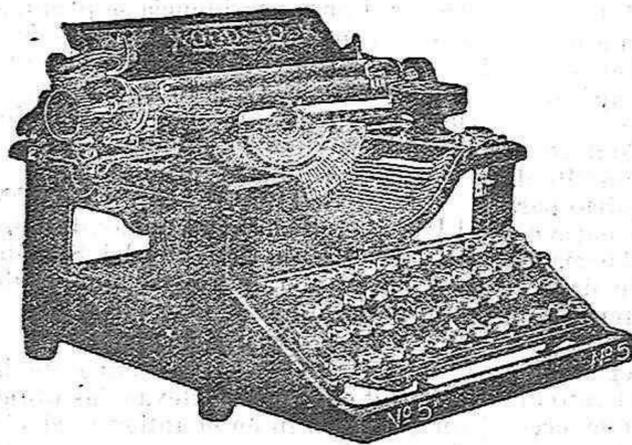
CAPITALISTAS! Las acciones del Banco Matritense vienen produciendo el SEIS POR CIENTO desde hace cinco años.

Hoy se ceden a CINCUENTA Y CINCO pesetas cada una.

Para informes dirigirse al Representante del Banco... Escuderos, 14, principal

MAQUINAS DE ESCRIBIR "WOODSTOCK"

La máquina más perfecta. Treinta y tres meses de crédito. Veinticinco pesetas mensuales. Ocho días de ensayo.



- Pianos automáticos
- Relojes de oro.
- Escopetas de caza.
- Automóviles.
- Bicicletas.
- Gemelos prismáticos.
- Rollos de música.
- Armóniums. Gramófonos y Boureaux americanos.

Largos plazos de crédito. Pídanse catálogos al representante

D. Antonio Serrano Vallejo

Juan Bravo, 7 y 9.—SEGOVIA

JOYERIA:-PLATERIA:-RELOJERIA

Gramófonos, Discos,

Material Eléctrico, Lámparas,

Óptica de todas clases

Extenso surtido en todos los artículos
En precios competimos con las primeras casas de España - Ventas con certificado de garantía - Especialidad en pendientes de Aljófara y oro de ley

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

NO CONFUNDIRSE

ANTIGUA CASA DE JOSÉ MOZO

ISABEL LA CATOLICA, 5

(Por teléfono)

Madrid (2 mañana)

La "Garreta de las Cortes," marcha despacio

En el Senado, al discutirse la contestación al mensaje de la Corona, el general Ochando se lamenta de la deficiencia de los medios de combate del ejército español, y censura las últimas reformas militares

Un voto de censura de la Unión general de trabajadores a los diputados socialistas

Los marinos de la "Numancia," han cumplido su condena

Las sesiones de Cortes Congreso

Preside el Sr. Sánchez Guerra. En el banco azul se encuentran el señor Sánchez de Toca y el ministro de Abastecimientos.

Juran el cargo varios diputados.

Ruegos y preguntas

EL MARQUÉS DE FIGUEROA: Niega rotundamente fuera requerido por el actual Presidente del Consejo de ministros para continuar en la presidencia del Congreso, y como no hubo tal requerimiento, yo no tuve necesidad de contestar. (Risas).

Afirma su conformidad con las palabras pronunciadas ayer por el señor Cierva y continúa ocupándose del debate desarrollado ayer.

SÁNCHEZ DE TOCA: Contesta al Marqués de Figueroa, tratando de convencerle de que le inquirió para que continuara en la presidencia del Congreso y negó que las afirmaciones sentadas en el debate de ayer por el Sr. Cierva, puedan tener consecuencias beneficiosas para el país.

GASCON Y MARIN: Ruega al Gobierno haga desaparecer cuanto antes la tasa sobre el trigo por creer que produce perjuicios enormes a los agricultores y al comercio, sin beneficio importante para el consumidor.

CANAL: Promete que el Gobierno estudiará el asunto con detenimiento por los muchos factores que lo integran.

MARCELINO DOMINGO: Reproduce el ruego que ya hizo en otra sesión sobre el indulto general.

SÁNCHEZ TOCA: Contesta que estudie este asunto con todo interés, y que probablemente este Gobierno hará suyo el proyecto de indulto general que tenía el Gobierno nacional.

CALVO SOTELO: En tonos descompuestos, solicita que el ministro de Hacienda derogue el Real decreto de 11 de Septiembre último sobre repartos de consumos, refrendado por González Besada; y afirma que el dicho Real decreto no ha evitado ninguna de las corruptelas que perseguía; pero ha creado una serie enorme de perturbaciones en los pueblos, por lo confuso e intrincado de sus preceptos.

BURGALLAL: Contesta, lamentando los tonos en que se expresa el Sr. Calvo Sotelo, y dice que estudiará el asunto, aunque él no vé los perjuicios que señala el orador en el citado Real decreto.

Se proroga la hora destinada a ruegos y preguntas.

EL DUQUE DE ALMODOVAR: Se ocupa del problema obrero en Andalucía, que califica de muy grave, y pide al Gobierno que con brevedad dé soluciones a este asunto.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Le contesta, afirmando que tanto él como sus compañeros se preocupan de este problema, que no desatenderán.

Se hacen otros ruegos.

A las seis y media, pasa el Congreso a reunirse en secciones.

A las nueve y diez de la noche se reanuda la sesión, dándose cuenta del resultado de las secciones.

Después se levanta la sesión.

Senado

Se da cuenta del fallecimiento del sabio catedrático y senador Gómez Ocaña. Por la presidencia se pronuncia un sentido discurso necrológico.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara y consignar una comisión que en nombre del Senado visite a la familia para hacerla presente tal sentimiento.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA: Se adhiere en nombre del Gobierno al sentimiento del Senado por la pérdida del ilustre hombre de ciencia español.

Ruegos y preguntas

EL SR. DOVAL: Se ocupa de la lentitud con que se llevan las obras que se realizan en el antiguo palacio de Justicia.

El Ministro le contesta brevemente ROY BERGADA. Habla de la elevación de alquileres y de los perjuicios que esto origina a las clases industriales y mercantiles, requiriendo al Gobierno para ocuparse seriamente del encarecimiento de la vida y de lo necesario que es hacer obra patriótica.

Son formulados otros ruegos y a las seis y cuarto pasa el Senado a reunirse en secciones.

De nuevo se reanuda la sesión, entrando en el

Orden del día

Se pone a debate el proyecto de contestación al mensaje de la Corona.

EL GENERAL OCHANDO: Al ocuparse de la parte militar hace ver al Gobierno la urgente e imprescindible necesidad de dotar al ejército de todos los medios modernos de combate, para evitar en lo sucesivo el bochornoso caso ocurrido en las últimas agresiones de los moros, que estos al aproximarse a nuestras posiciones, empleaban, granadas de manos y nuestros soldados tuvieron que defenderse con los fusiles, y como pudieron. Censura las últimas reformas militares que hacen imposible el ascenso de los oficiales, que han dado margen al retiro por la edad de prestigiosos jefes y generales y que, seguramente, quitarán a nuestros jóvenes los deseos de ser militares.

EL GENERAL MARINA. Se adhiere a lo dicho por el general Ochando en la primera parte de su discurso.

En cuanto a las reformas militares las justifica y defiende lo hecho.

SÁNCHEZ DE TOCA. Hace el resumen del debate. Estima como estéril la labor y el sacrificio del Gobierno Nacional. Se ocupa de lo hecho por los últimos gobiernos liberales. Estima que la última crisis fué debida a un poco de precipitación y arrebatado de un Ministro joven. Asegura que al ser consultado por el Rey aconsejó la continuación del Gobierno Maura, y, en caso de negativa, la formación de un gobierno conservador, presidido por Dato. Hace historia de como se ha hecho cargo del poder, se ocupa después de la fórmula económica y del deseo de complacer a los funcionarios con las reformas de plantillas pero teniendo presente la situación del país y del Tesoro nacional, asegura la unión de los conservadores y termina con un requerimiento a todas las minorías para que presten ayuda a la labor del Gobierno.

Rectifica el general Ochando y el Presidente del Consejo.

Se da lectura de la contestación al mensaje de la Corona.

Se levanta la sesión.

Los marineros de la Numancia

Han sido puestos en libertad hoy cuatro marineros que han cumplido su condena por el levantamiento que realizaron a bordo de la fragata Numancia. Los condenados fueron siete; uno, pasado por las armas; dos, que han fallecido en el penal cumpliendo condena, y los cuatro que han sido libertados.

Voto de censura

Los diputados socialistas mostraban esta tarde su disgusto en el Congreso por el voto de censura que les han dirigido la Asociación Socialista y la Unión General de Trabajadores. Crean no merecer esta censura, pues por sus gestiones cerca del Gobierno se ha incluido en la fórmula económica el aumento de jornales a los peones camineros, guardas rurales y el crédito neserario para el retiro de los obreros.

El alto Comisario de Marruecos en Madrid

Oficialmente llegará de un momento a otro a Madrid, el alto Comisario de España en Marruecos, llamado por el Gobierno, para tratar de la conducta a seguir en aquellas plazas por nuestras tropas.

El viaje de Dato

Acompañado de su familia, ha marchado esta tarde a Victoria el Sr. Dato, estará allí unos quince días y después marchará a San Sebastián

¡Romanones ha jurado!

El Sr. Sánchez Guerra se ha dirigido al señor conde de Romanones para que aclare el rumor que ha circulado por el Congreso: pues, según muchos diputados, el conde no ha jurado el cargo el día de la constitución de la Cámara, y afirma que ni figuraba en la lista de diputados, pues no fué leído su nombre y el mismo conde no debía pensar en prestar juramento, pues asistió aquella tarde al Congreso vistiendo de americana en vez del traje de frac.

Pidiendo el indulto

Los Sres. Ginés de los Ríos y Pablo Iglesias, quisieron ver al señor Presidente del Consejo, después de la sesión del Congreso, para pedirle el indulto del reo Villalonga, condenado a muerte en Consejo de guerra y suponer dichos señores que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha confirmado la sentencia.

No pudieron ver al Sr. Sánchez de Toca por no estar ya en el Congreso.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 30 de Julio de 1919

	serie E.....	77,45
4 por 100 interior,	A.....	78,65
Id. exterior,	E.....	89,80
Id. amortizable,	A.....	89,75
Id. antiguo,	E.....	89,15
Id. de tabacos.....	A.....	89,15
Acciones del Banco de España.....	E.....	00,00
Id. de tabacos.....	A.....	98,75
Francos sobre París.....		524,50
Libras Id. Londres.....		316,00

Cambios
Francos sobre París..... 71,25
Libras Id. Londres..... 22,85

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

DÍA 31

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos revueltos con tomate
Truchas escabechadas
Solomillo a la moda
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

DÍA 31

Comida (de nueve en adelante)

Consomme perlas
Merluza a la gallega
Tournedos a la fornosa
Postre
Pan y vino, a parte
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42